

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los seis días del mes de agosto del año mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Aprobación de Nombramientos Diplomáticos.— G. O. No. 5210, del 20 de Agosto de 1938.

**EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA.**

NUMERO 1547.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo diecinueve de la Constitución del Estado,

R E S U E L V E:

UNICO.— Aprobar los siguientes nombramientos diplomáticos, expedidos por el Presidente de la República:

Licenciado Arturo Despradel, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Haití.

Licenciado Roberto Despradel, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Alemania, Austria, Hungría y Checoslovaquia.

Licenciado Enrique Jiménez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.

Fernando Abel Henríquez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Cuba.

José Eugenio Villanueva hijo, Secretario de Primera Clase de la Legación en Cuba.

Andrés Pastoriza, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos de América, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la República de Panamá.

Anselmo A. Paulino Alvarez, Secretario de 1ra. Clase de la Legación en Haití.

Virgilio Trujillo Molina, Enviado Extraordinario ante el Comité Intergubernamental de Evian, Francia.

Emilio García Godoy, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Haití.

Licenciado Arturo Despradel, como Plenipotenciario para el Canje de Ratificaciones del Convenio Postal de impresos celebrado con la República Francesa.

Licenciado Elías Brache hijo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Chile, Perú, Bolivia y Ecuador.

Manuel Cabral, Secretario de Tercera Clase de la Legación de la República en Argentina, Uruguay y Paraguay.

Licenciado Luis Logroño C., Consejero de la Legación de la República en los Estados Unidos de América.

Nicolás Vega, Secretario de Primera Clase de la Legación en los Estados Unidos de América y Panamá.

Licenciado Elías Brache hijo, Embajador Extraordinario en Misión Especial para asistir al acto de la juramentación del Doctor Eduardo Santos como Presidente de la República de Colombia.

Víctor Alvarez Arangüiz, Agregado Civil Honorario de la Legación en Santiago de Chile.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, el día trece del mes de Agosto del año mil novecientos treinta y ocho, año 95º de la Independencia y 75º de la Restauración.

El Presidente,
Mario Fermín Cabral.

Los Secretarios:

Dr. Lorenzo E. Brea.

D. A. Rodríguez.

Designación con el nombre de "Hospital Ramfis" al Hospital para niños que edifica actualmente la Cruz Roja.— G. O. No. 5210, del
20 de Agosto de 1938.

EL CONGRESO NACIONAL,
En Nombre de la República.

NUMERO 1549.

CONSIDERANDO: que todo homenaje al sentimiento de la caridad pública tiene noble trascendencia en el orden moral de los pueblos;